



# INFORMACIÓN SOBRE ESPECIFICACIONES LAMINADO PLÁSTICO HGS (H-5) HORIZONTAL PARA USO GENERAL

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NEVAMAR® - Laminado plástico horizontal para uso general Grado H-5 (HGS).

## 2. FABRICANTE

Nevamar Decorative Surfaces  
8339 Telegraph Road  
Odenton, MD 21113-1397  
Teléfono: (410) 551-5000 o (800) 638-4380  
www.nevamar.com

304 Hoover Street, North  
Hampton, SC 29924  
Teléfono: (800) 845-4790

## 3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

**Usos básicos:** El laminado horizontal para uso general grado H-5 (HGS) marca NEVAMAR se fabrica para la aplicación en superficies interiores horizontales y verticales donde las superficies decorativas requieren resistencia al desgaste, los impactos y las manchas. Las aplicaciones horizontales incluyen superficies de mesones, mesas, muebles residenciales y comerciales, tocadores, armarios y anaqueles comerciales. Las aplicaciones verticales incluyen paneles para paredes, puertas interiores laminadas, cerramientos para bañeras, tabiques de separación del retrete e interiores de ascensores y armarios. Los laminados resistentes al fuego también vienen en Grado para uso general (HGF). Vea la Hoja de especificaciones de elementos resistentes al fuego de Nevamar para más detalles.

**Limitaciones:** No se recomienda el laminado NEVAMAR para uso en exteriores o la aplicación directa sobre paredes enyesadas, hojas de tiza para armar paredes o paredes de cemento. No usar en áreas expuestas a temperaturas superiores a los 275 °F (135 °C). No se debe armar a temperaturas inferiores a 65 °F (18 °C).

**Composición y materiales:** El laminado NEVAMAR se fabrica prensando papel decorativo impregnado con resina de melamina sobre capas de papel kraft impregnado con resina fenólica a presiones de aproximadamente 1200 libras por pulgada cuadrada a temperaturas que no superan 300 °F (148 °C). La parte posterior se lija para mantener un grosor uniforme y facilitar la adhesión.

**Superficie Armored Protection™ de Nevamar:** La mayoría de los artículos con acabado texturizado se producen con la Superficie Armored Protection™ exclusiva de Nevamar y tienen todas las propiedades de los laminados convencionales. Además, tienen mayor resistencia a la abrasión y al desgaste superficial gracias a un depósito muy fino de partículas microscópicas de óxido de aluminio que se encuentra en la capa de melamina convencional. Los laminados con Superficie Armored Protection™ tienen un valor de desgaste significativamente mejor que lo que especifica la norma de la NEMA para laminados. Además, ofrece mayor resistencia al desgaste superficial y a la abrasión, y resiste el cambio de brillo durante el uso. Por lo tanto, los laminados con Superficie Armored Protection™ tienden a mantener un aspecto “como nuevo” durante la mayor parte de su vida útil. Todas las demás propiedades cumplen con los requisitos de prueba normales de la NEMA. Consulte a su representante o distribuidor local de NEVAMAR para obtener un folleto que explique detalladamente los beneficios de esta extraordinaria superficie.

**Tamaños de las hojas:** (en pulgadas y sistema métrico)

Anchos – 30" (762 mm), 36" (914 mm), 48" (1.219 mm), 60" (1.524 mm)

Largos – 96" (2.438 mm), 120" (3.048 mm), 144" (3.658 mm)

Éstas son dimensiones normales que se pueden obtener de hojas de gran tamaño.

**Espesor:** Grado H-5 (HGS) = 0,048" (± 0,005) (1,2 mm ± 0,12).

**Acabados:** Generalmente, se cuenta con existencias de laminados a alta presión Nevamar con acabado texturizado (T). Algunos artículos de la línea de existencias son estándar y vienen en otro acabado, tal como se indica en la guía de productos. Otras opciones de acabado están disponibles por pedido, de acuerdo con las pautas para productos fabricados por pedido. La Tabla I muestra los acabados disponibles. Comuníquese con su representante o distribuidor de NEVAMAR para conocer todas las demás opciones de acabados.

**Normas aplicables:** (Cumple con las normas de rendimiento del ANSI (American National Standard Institute, Instituto Nacional Estadounidense de Estándares)/NEMA (National Electrical Manufacturers



# INFORMACIÓN SOBRE ESPECIFICACIONES LAMINADO PLÁSTICO HGS (H-5) HORIZONTAL PARA USO GENERAL

Association, Asociación Nacional de Fabricantes Eléctricos) Publicación LD 3-2000. Especificación federal LP508H, Espec. Mil. P. 17171E (embarcaciones), NSF-35.

## 4. DATOS TÉCNICOS

El laminado plástico horizontal para uso general Grado H-5 (HGS) NEVAMAR está fabricado para cumplir con los requisitos de la publicación LD 3-2000 del ANSI/NEMA o superarlos. (Normas de rendimiento para Superficies de trabajo decorativas laminadas a alta presión del Instituto Nacional Estadounidense de Estándares, ANSI A 161 2-1998) (Patrocinada por la National Association of Plastic Fabricators, Asociación Nacional de Fabricantes con Plásticos).

## 5. INSTALACIÓN

Métodos: El laminado NEVAMAR debe adherirse a un material base como madera contrachapada grado laminado, aglomerado, tablón de fibra de densidad media o metal, con los adhesivos y las técnicas recomendadas por fabricantes de adhesivos confiables. Se debe tener la precaución de que no haya un desequilibrio en las condiciones de humedad entre el laminado NEVAMAR y el sustrato antes de la fabricación. Las esquinas interiores de los cortes deben tener un radio mínimo de 1/8" (3,2 mm) con los bordes bien limados para evitar las grietas de tensión.

## 6. DISPONIBILIDAD Y COSTO

Disponibilidad: Las hojas de laminados NEVAMAR se encuentran disponibles en todo el país a través de distribuidores que cuentan con existencias y con el respaldo de los Centros de servicio al cliente de NEVAMAR, ubicados en los principales centros de actividad comercial.

Costo: Varía según la localidad, la cantidad, el tipo, el diseño y el acabado. Los representantes y distribuidores de NEVAMAR ayudarán a cotizar los precios locales.

## 7. MANTENIMIENTO

Para limpiar las superficies de los laminados NEVAMAR puede utilizar un paño húmedo y jabón común o detergente líquido con amoníaco para el hogar. No utilizar limpiadores abrasivos ni que contengan cinco por ciento o más de lejía de cloro. Es probable que para las manchas difíciles se requiera el uso de solventes orgánicos como alcohol, acetona, cetona, (metiletilcetona), tñner de laca o solvente de pintura. (Nota: Si bien estos solventes no dañan los laminados NEVAMAR, sí atacan el adhesivo de contacto en la línea de empalme alrededor de los bordes y son inflamables). Las instrucciones para el cuidado completo están disponibles a solicitud.

## 8. LIMITACIÓN DE LA GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

(a) Garantizamos exclusivamente al Comprador original que los Productos estarán libres de defectos de materiales y mano de obra, siempre que se les dé el uso normal, adecuado y previsto, durante un período de un año a partir de la fecha en que fueron vendidos al Comprador.

(b) Nos comprometemos a reparar o reemplazar, a nuestro costo y entera discreción, todos los Productos defectuosos que no funcionen sustancialmente de acuerdo con las especificaciones aplicables del Producto, siempre que el Comprador nos haya notificado por escrito de dicha reclamación de garantía dentro del período de garantía de un año. Si después de realizar todos los esfuerzos razonables, no podemos reparar ni reemplazar el Producto defectuoso, el único recurso del Comprador será el reembolso de un monto que no excederá el monto de los pagos efectivamente recibidos por nosotros por dicho Producto. Todos los productos reemplazados pasarán a ser de nuestra propiedad.

(c) El Comprador es responsable de inspeccionar el producto al recibirlo y antes de cortar, pegar o adherir el producto a cualquier otro material ("Fabricación"). Se considerará que el Comprador ha renunciado a cualquier reclamación por incumplimiento de garantía en la medida en que el mismo podría haber sido determinado durante dicha inspección y también se considerará renunciado si después de determinar la existencia de un posible incumplimiento de garantía el Comprador no demora en la Fabricación hasta tanto hayamos sido notificados de la reclamación y hayamos tenido la oportunidad de resolverla de acuerdo con la presente garantía.



## INFORMACIÓN SOBRE ESPECIFICACIONES LAMINADO PLÁSTICO HGS (H-5) HORIZONTAL PARA USO GENERAL

(d) No estamos obligados a realizar ninguna reparación, reemplazo ni corrección que sea resultado, en todo o en parte, de (i) uso o desgaste normales, (ii) culpa o negligencia del Comprador, (iii) uso inapropiado o no autorizado de los Productos, (iv) uso de los Productos de forma distinta de aquella para la cual fueron diseñados, (v) modificaciones efectuadas a los Productos por cualquier tercero, (vi) cualquier acto de la naturaleza, fuerza mayor, incendio, siniestro, inundación o guerra, (vii) cualesquiera otras causas externas a los Productos, o bien (viii) uso de los Productos en combinación con equipos o materiales no suministrados por nosotros.

(e) Si se nos notifica por escrito dentro de los 10 días de cualquier acción (y de toda reclamación anterior relacionada con la misma) entablada contra el Comprador sobre la base de una alegación de que el Producto viola cualquier patente, derecho de autor o secreto comercial válido de los Estados Unidos, defenderemos dicha acción a nuestro costo y pagaremos todos los costos y la indemnización que eventualmente se impongan en esta acción o conciliación que sean atribuibles a la alegación mencionada. Tendremos control exclusivo sobre la defensa de cualquier acción de esa naturaleza, y de todas las negociaciones para su conciliación o transacción. El Comprador nos prestará toda su cooperación para la defensa, conciliación o transacción de cualquier acción de esta naturaleza. En el caso en que se obtenga una orden definitiva de que el Comprador no use un Producto por haberse violado una patente, derecho de autor o secreto comercial válido de los Estados Unidos, o si, en nuestra opinión, es probable que cualquier Producto sea objeto de una reclamación exitosa por una violación de dicha naturaleza, entonces podremos, a nuestro costo y entera discreción: (i) procurarle al Comprador los derechos para seguir usando el Producto, (ii) reemplazar o modificar el Producto para que deje de ser violatorio (siempre que su funcionalidad quede esencialmente sin modificaciones), o (iii) aceptar la devolución del Producto y reembolsar al Comprador el precio de compra del mismo. Podremos retener todos los envíos futuros de dichos Productos.

(f) No tendremos responsabilidad alguna hacia el Comprador en la medida en que cualquier violación o reclamación por violación se base en (i) el uso de un Producto en combinación con equipos o materiales no provistos por nosotros en los casos en que el Producto de por sí no estaría en situación violatoria, (ii) el cumplimiento de los diseños, especificaciones o instrucciones del Comprador, (iii) el uso del Producto en una aplicación o entorno para el cual no fue diseñado, (iv) las modificaciones del Producto por cualquier tercero, o (v) cualquier reclamación de violación de una patente, derecho de autor o secreto comercial respecto de los cuales el Comprador o cualquier afiliada o cliente del Comprador tuviera un derecho o una licencia.

(g) El Comprador no presentará ninguna acción ni demanda en nuestra contra, por ningún motivo, una vez transcurrido más de un año del derecho de iniciar la acción.

**SALVO LO ESTIPULADO PRECEDENTEMENTE, NO OTORGAMOS GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ESCRITA U ORAL, RESPECTO AL PRODUCTO, INCLUIDAS CUALESQUIERA GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD O APTITUD PARA UN FIN DETERMINADO.**

**LAS DISPOSICIONES PRECEDENTES RELATIVAS A LA INDEMNIZACIÓN CONSTITUYEN LA TOTALIDAD DE NUESTRA RESPONSABILIDAD RESPECTO A LA VIOLACIÓN O SUPUESTA VIOLACIÓN POR PARTE DE LOS PRODUCTOS DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS COMERCIALES, SECRETOS COMERCIALES Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL O PRIVADA.**

**NUESTRA RESPONSABILIDAD MÁXIMA EMERGENTE DE LA VENTA DE LOS PRODUCTOS, O DE SU USO, YA SEA QUE SE BASE EN LA GARANTÍA, EN EL CONTRATO O EN HECHOS ILÍCITOS CIVILES O DE CUALQUIER OTRA FORMA, NO EXCEDERÁ LOS PAGOS EFECTIVAMENTE RECIBIDOS POR NOSOTROS EN RELACIÓN CON LOS MISMOS. NO SEREMOS RESPONSABLES EN NINGÚN CASO DE LA INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS ESPECIALES, INCIDENTALES O INDIRECTOS INCLUIDOS, A MANERA DE EJEMPLO, LA INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE**



## INFORMACIÓN SOBRE ESPECIFICACIONES LAMINADO PLÁSTICO HGS (H-5) HORIZONTAL PARA USO GENERAL

---

### **GANANCIAS O PÉRDIDA DE USO, EMERGENTES EN VIRTUD DE LA PRESENTE O DE LA VENTA DE LOS PRODUCTOS.**

Los consumidores que compren nuestros productos para uso personal o doméstico podrán tener otros derechos, los cuales podrán variar entre Estados o, en Canadá, entre provincias. La legislación federal y la legislación de algunos Estados no permiten la exclusión ni la modificación de las garantías implícitas a los consumidores, pero pueden permitir la limitación de la duración de las garantías implícitas a los consumidores. Algunos Estados no permiten la imposición de limitaciones sobre la duración de las garantías implícitas o sobre la exclusión o limitación de la indemnización por daños incidentales o indirectos. Por lo tanto, existe la posibilidad de que las limitaciones a la garantía previamente mencionadas no se apliquen a usted.

### **9. SERVICIOS TÉCNICOS**

Nevamar cuenta con personal capacitado en ventas para brindar servicio a todas las zonas del país. Consulte las páginas amarillas de su guía telefónica local bajo la sección "Plastic High Pressure Laminates" o comuníquese con Nevamar Decorative Surfaces, One Nevamar Place, Hampton, South Carolina 29924. Teléfono: (803) 943-7200 o (800) 638-4380. Sitio web: [www.nevamar.com](http://www.nevamar.com)



# INFORMACIÓN SOBRE ESPECIFICACIONES LAMINADO PLÁSTICO HGS (H-5) HORIZONTAL PARA USO GENERAL

TABLA-1		
CATEGORÍA	ACABADOS DISPONIBLES	OPCIONES DE ACABADOS
Diseños	Texturizado/Espejo/Gran brillo	Si desea más detalles sobre otras opciones de acabados, comuníquese con Nevamar
Vetas de madera	Texturizado/Espejo/Terciopelo bruñido/Terciopelo	
Matriz	Texturizado/Cristal	
Colores lisos	Texturizado/Brillante/Cristal	

ACABADO	GRADO DE BRILLO*	DESCRIPCIÓN DEL ACABADO
Cristal	6-16	Gran reflectividad de luz dimensional
Brillante (colores lisos)	85-100	Gran brillo
Gran lustre	30-40	Texturizado fino, brillo altamente reflectivo
Espejo	80-100	Gran brillo
Terciopelo bruñido	25-35	Acabado de grano superfino semibrillante
Supermate	0-5	Mate opaco
Texturizado	5-20	Mate de bajo brillo
Terciopelo	10-20	Acabado de grano fino liso

\*Medidor de brillo Gardner 60°

TABLA-2 VALORES DE PRUEBA		
PRUEBA	REQUISITOS NEMA	VALORES NEVAMAR TÍPICOS
Resistencia al desgaste: Valor de desgaste (ciclos)	400 min.	Generalmente 1.000 ciclos en acabado texturizado Armored Protection™
Resistencia a los impactos: (caída en pulgadas)	50 pulgadas	66 pulgadas
Resistencia a los impactos puntuales	500 mm	700 mm
Cambio dimensional % DM, Máx. % DC, Máx.	0,5% 0,9%	0,35% 0,75%
Estabilidad dimensional a temp. ambiente % DM, Máx. % DC, Máx.	0,5% 0,8%	0,3% 0,5%
Resistencia al agua hirviendo	Sin efecto	Sin efecto
Resistencia a la alta temperatura	Efecto leve	Sin efecto
Resistencia al calor radiante	125 segundos mín.	300 segundos
Resistencia a las manchas	No afectado por reactivos 1-10; moderada 11-15	No afectado por reactivos 1-15
Ligera resistencia	Efecto leve	Sin efecto
Capacidad de limpieza	20 máx.	7-11